

CAEV
COMISIÓN DEL AGUA
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Oficio No. SEDESOL/CAEV/DG/2015/ Asunto: Notificación de Fallo No. LS-105C80802-006-15 Xalapa, Ver., 28 de abril del 2015.

COPYVER, S.A. DE C.V. CALLE 1 No. 353-A

COLONIA: PEDRO IGNACIO MATA

C.P.: 91799

TELEFONO: 012299273017 CIUDAD: VERACRUZ, VERACRUZ

AT'N: CARLOS IGNACIO MORA GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL

En relación a la licitación simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores No. LS-105C80802-006-15, relativo al "CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA OFICINAS CENTRALES Y DIVERSAS OFICINAS OPERADORAS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ", con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 44 y 57 último párrafo, así como lo indicado en la Cláusula Décima Novena de las Bases de Licitación, después de efectuar la evaluación cualitativa a su propuesta se determina que esta cumple de manera general con los requisitos solicitados por esta Comisión, además de presentar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega, motivo por el cual se le adjudica el contrato No. LS-105C80802-006-15, relativo al "CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA OFICINAS CENTRALES Y DIVERSAS OFICINAS OPERADORAS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ", para la única partida en licitación con un importe mínimo de \$0.18 (Cero Pesos 18/100 M.N.), y un importe máximo total de \$348,364.80 (Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta Cuatro Pesos 80/100 M.N.), sin Incluir el IVA., de acuerdo a lo indicado en el Anexo I.

Por lo anterior, y de conformidad con el artículo 63 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá presentarse en la Unidad Jurídica de este Organismo a partir del día 29 de abril de 2015, para la suscripción del contrato antes citado, debiendo entregar para tal efecto copia certificada por notario o fedatario público de la documentación que acredite su existencia legal, tal y como se señala en la Cláusula Vigésima de las Bases de Licitación, así como la fianza de cumplimiento correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE DIRECTOR GENERAL

ING. FRANCISCO A. VALENCIA GARCIA

Con copia para:

DR. RICARDO GARCIA GUZMAN.- Contralor General.- Presente.

LIC. NOÉ RODRIGO HERNÁNDEZ HERNANDEZ.- Subdirector Administrativo de la CAEV.- Presente.

DRA. MARIA DE LOS ANGELES GARCIA OVIEDO.-Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV.- Presente.

LIC. ENRIQUE ROJO GARCÍA.- Jefe del Departamento de Administración de la CAEV.- Presente.

L.C.C. JOSE OCHOA MAGAÑA.- Jefe de la Oficina de Recursos Materiales de la CAEV.- Presente.

IGRV / FHP /

Av. Lázaro Cárdenas No. 295, Colonia: El Mirador C.P. 91170 Xalapa, Veracruz Tel. (228) 814.98.89 www.caev.gob.mx